

Plan operativo 2026



ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 1. Impulsar la incidencia pública y movilización social (IPS) de REDES para la **justicia y la transformación social**, con foco en movilidad humana, género y feminismos, desigualdad y pobreza, cambio climático y justicia ecosocial, construyendo juntas planes y propuestas que puedan ser realizadas por la red, por cada organización miembro y/o entre varias.

META ESTRATÉGICA	META Estratégica	ACTIVIDADES 2026	PLAZO	QUIEN
META ESTRATÉGICA 1.1.	<p>M.E.1.1.- Redes dispondrá no más tarde de 2025 de un equipo de IPS con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● al menos representantes de 6 entidades, ● un enlace IPS en al menos el 50% de las entidades, ● una persona contratada, que lidere el trabajo, ● un enlace en cada RRTT. <p>Todas estas personas tendrán formación en IP (al menos el curso básico de REDES).</p>	<p>1.1.1. Definir las funciones del enlace de IP en cada entidad, y comunicar esta propuesta al GR, estableciendo un diálogo para alcanzar consensos.</p> <p>1.1.2. Informar a las redes territoriales sobre su disponibilidad para atender las solicitudes que se le remitan, garantizando así una respuesta oportuna y coordinada.</p>	Todo el año	GT IP
META ESTRATÉGICA 1.2.	<p>M.E.1.2. REDES dispone al final del Plan de un departamento de estudios (en colaboración con otras instituciones) que genera al menos un estudio periódico de valor añadido en un ámbito de prioridad: Migraciones, Ecología integral; desigualdad-pobreza; Bien común; caridad política;</p>	<p>1.2.1. Mantener un canal abierto de intercambio con miembros/enlaces de todos los GT (inicio y seguimiento)</p> <p>1.2.2 Desarrollar el estudio "Voces del Sur", concebido como un ejercicio sistemático de escucha y sistematización de demandas,</p>	Todo el año	G IP Mesa de Coordinación

Plan operativo 2026



	cooperación y justicia social u otros coherentes con la misión.	alternativas y propuestas de organizaciones aliadas del Sur. Las temáticas concretas del estudio se definirán posteriormente, pudiendo considerar como propuestas Migraciones, Ecología integral, Desigualdad y pobreza, Bien común, Caridad política, Cooperación y justicia social, u otras coherentes con la misión de la organización.		
META ESTRATÉGICA 1.3.	M.E.1.3. REDES asumirá durante todo el periodo una acción común de la red en IPS , preferentemente en red con otras entidades, con la participación de al menos un 70% de sus entidades en la misma. ¹	<p>1.3.1. Participar en el grupo de Ecología Integral de la CEE o con entidades afines: Tratado no proliferación combustibles fósiles; Desinversión en combustibles fósiles. Proceso eclesial post COP30:</p> <p>*Apoyar el proceso para avanzar en la firma de España de un Tratado de no proliferación de combustibles fósiles.</p> <p>*Fomentar la transición energética y la desinversión en congregaciones</p>	Todo el año	<p>GT IP (Javier)</p> <p>GR (J. Luis) G iP</p> <p>G IP</p>

¹ La campaña será orientada a resultados y evaluada. Pueden ser varias campañas sucesivas en función de la exigencia de tiempo que tenga la campaña para lograr sus resultados. Clarificar lo que entendemos por “participación en la campaña”.

Plan operativo 2026



		<p>mediante espacios de intercambio de experiencias y metodologías, acercándolas a modelos de sostenibilidad y responsabilidad ecológica (combustibles fósiles, extractivismo y minería.)</p> <p>1.3.2. Seguir el trabajo y difundir las comunicaciones de la Plataforma por las Empresas Responsables.</p> <p>1.3.3. Seguir apoyando el objetivo de la ILP, mediante difusión de mensajes positivos y aportaciones técnicas que se nos requieran.</p> <p>1.3. 4. Planificar y ejecutar, a lo largo de 2026, un ejercicio de sistematización de aprendizajes del proceso de la ILP, recogiendo experiencias, estrategias y lecciones aprendidas para fortalecer futuras acciones de incidencia.</p>		<p>G. IP (Javier)</p> <p>G. IP (Comisión, lidera Xabier Parra)</p> <p>G. IP (Comisión, lidera Xabier Parra)</p>
<p>META ESTRATÉGICA 1.4.</p>	<p>M.E.1.4.- El Foro de IPS de REDES se celebrará anualmente con la participación al menos del 50% de entidades de la red y será espacio de referencia del trabajo IPP de REDES</p>	<p>1.4.1. Analizar el impacto del Foro hasta ahora y las causas del mismo.</p> <p>1.4.2. Organizar el IX Foro de IP de REDES. Se planteó incluir la</p>	<p>Tofo el año</p>	<p>GT IP</p>

Plan operativo 2026



	y del compromiso de la Iglesia con la caridad política.	participación de políticos/as para interactuar directamente con las organizaciones y escuchar propuestas. (Podría conectarse con la meta 3.2 de construcción de la futura agenda de desarrollo y derechos. Propuesta de implicar a CONFER en el diseño del Foro)		
META ESTRATÉGICA 1.5.	M.E.1.5.- REDES dispondrá de un programa revisado, mejorado y versátil de formación en IPS (modular, largo, corto, adaptado a las necesidades) para formación interna/externa para la participación política, y se facilitará su utilización en espacios diversos, procurando que todas las socias de REDES accedan a él.	1.5.1. Revisión y mejora de la oferta formativa de REDES en IP en la plataforma Moodle para potenciar su aprovechamiento. Coordinarse con StartIdea para el mantenimiento técnico necesario. 1.5.2. Realizar y evaluar, al menos 2 encuentros formativos para entidades y RRTT abiertos a la participación externa.		GT IP Agencia StartIdea GT IP
META ESTRATÉGICA 1.6.	M.E.1.6.- Aumento de nuestra visibilidad y posicionamiento de marca para conseguir una mayor repercusión de nuestras acciones de incidencia pública y movilización social, incorporando	1.6.1. Desarrollar las acciones del Plan de Comunicación: Revisar canales de comunicación y RRSS, crear un mapa de públicos (jóvenes,	Todo el año	G Comunicación Agencia StartIdea

Plan operativo 2026



	<p>resultados y mediciones de impacto.</p>	<p>contactos europeos, otras entidades).</p> <p>1.6.2. Desarrollar un dossier de REDES para darnos a conocer interna y externamente.</p> <p>1.6.3. Dar servicio al resto de espacios de trabajo de REDES para difundir sus acciones y actividades.</p> <p>1.6.4. Posicionar REDES a través de actividades por el Año Internacional del Voluntariado.</p>	<p>1 Trimestre</p> <p>Todo el año</p>	<p>StartIdea, RCA</p> <p>Todos GT G Comu StartIdea</p> <p>RCA, G Comu G Vol</p>
	<p>M.E.1.7.- Contribuir a la construcción de la paz, la cultura del perdón y la reconciliación mediante la realización de al menos una propuesta/acción concreta en cada trienio del plan preferiblemente vinculada con la campaña de IPP en marcha</p>	<p>1.7.1 Vincular el enfoque de la campaña con los aprendizajes y trabajo que se proponga desde Enlázate por la Justicia, especialmente en el eje de paz y justicia social, destacando la relación con la ayuda y cooperación al desarrollo.</p> <p>1.7.2 Colaborar en la difusión de la Campaña en centros educativos, implicando a otras socias de ExJ y a Escuelas Católicas.</p>	<p>Todo el año</p>	<p>G IP</p> <p>G ETCG</p>

Plan operativo 2026



ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 2. Fortalecer a REDES como organización, aumentando la **implicación** y **compromiso** de las organizaciones miembro (personal directivo, técnico, voluntario...), con una **cultura de cuidado**, construyendo una **cultura de red** que articula nuevos modelos de **colaboración e interdependencia**, y fomentando **metodologías** que activen la **sintonía** y abran procesos de participación, **diálogo y encuentro, que aporten valor añadido a las organizaciones.**

META ESTRATÉGICA	META Estratégica	ACTIVIDADES 2026	PLAZO	QUIEN
META ESTRATÉGICA 2.1.	M.E.2.1.- Trabajar y cuidar la participación de las entidades miembro en REDES y sus espacios de trabajo buscando alcanzar más de 80 personas activas de más del 70 % de las organizaciones.	2.1.1 Priorizar organizaciones para mantener un encuentro personal al año con 5 o 6 de ellas, con el objetivo de incrementar la implicación en el crecimiento de REDES como proyecto intercongregacional.	Todo el año	GR Secretaria Técnica
		2.1.2 Convocar Tiempo de REDES, dentro del proceso de evaluación y planificación estratégica para el ciclo 2027-2029.	Septiembre / Octubre	GR
		2.1.3 Proponer a los patronatos y direcciones de las socias un "decálogo" con sugerencias para reflexionar y valorizar e impulsar la participación en REDES.		SG
		2.1.4 Acompañar a los grupos de trabajo, promoviendo que las tareas estén distribuidas y apelando a las direcciones de las socias para que exista una coordinación en aquellos casos que lo requieran.		ST

Plan operativo 2026



		<p>2.1.5 Organizar desde los distintos GT sesiones formativas para las entidades socias y externas:</p> <p>IP: Foro IP Comunicación: IA Proyectos: Sesión con administraciones. Voluntariado: Imagen y RRSS Feminismos: enfoque de cuidados (Meta 2.4)</p>		GT, ST
META ESTRATÉGICA 2.2	<p>M.E.2.2.- Proponer para su aprobación en la Asamblea antes del fin de 2026 un nuevo modelo de gobernanza basado en el liderazgo colaborativo, y de estructura organizativa que facilite la implicación y el compromiso.</p>	<p>2.2.1. Analizar la estructura de REDES en 2026:</p> <p>+Presentación del documento borrador de Reglamento de régimen interno con los puestos y funciones dando especial seguimiento e implementando los cambios.</p> <p>2.2.2 Seguimiento de las herramientas ofrecidas por comunicación interna (reunión trimestral, canal whatsapp...) para potenciar la Mesa de Coordinación y la comunicación entre los GT.</p>	1 semestre 2026 (borrador en asamblea)	GR (1 persona), ST, y comisión de trabajo SG Mesa Coord. G. Com
META ESTRATÉGICA 2.3	<p>M.E.2.3- Cuidar la coordinación de entidades en el ámbito territorial, buscando tener presencia en 3 nuevas provincias.</p>	<p>2.3.1. Acompañar RRTT mediante contacto con enlaces, reuniones conjuntas de las RRTT. Seguimiento especial de REDES-Valencia y la participación de REDES Sevilla en relación a las campañas de IP.</p>	Todo el año	ST y enlace del GR a determinar

Plan operativo 2026



		<p>2.3.2. Aprovechar el lanzamiento de la campaña de Enlázate por la Justicia sobre construcción de paz para fortalecer las Redes Territoriales.</p> <p>2.3.3. Mantener comunicación con las RRTT a nivel de Voluntariado Internacional (especialmente Sevilla y C. Valenciana).</p>	Todo el año	<p>REDES-Sevilla</p> <p>C. Valenciana</p> <p>G Vol.</p>
<p>META ESTRATÉGICA 2.4.</p>	<p>M.E.2.4.- Para 2026: REDES propone a sus socias un modelo de diagnóstico sobre cuidado de las personas así como 2 buenas prácticas en este ámbito.</p>	<p>2.4.1. Crear una comisión de trabajo liderada desde el Grupo Feminismos, contando con otros participantes de REDES y acompañado por el GR. (Se invitará a participantes del Congreso de CUIDAdanía).</p> <p>2.4.2. Plantear objetivos y resultados para 2026. Contando con los resultados de la encuesta ¿Somos entidades feministas? y la formación al respecto agendada para el 1er trimestre.</p> <p>2.4.3. Identificar necesidades y buenas prácticas, así como instrumentos para poder crear un Modelo de diagnóstico de cuidados que pueda transversalizarse entre todas las entidades de REDES, contando con los protocolos recomendados por la Coordinadora.</p>	<p>1 trimestre</p> <p>1 trimestre</p> <p>2 semestre</p>	<p>Comisión de trabajo ad hoc liderada por Feminismos con 1 persona de enlace con GR (Rosa)</p>

Plan operativo 2026



<p>META ESTRATÉGICA 2.5.</p>	<p>M.E.2.5.- Fortalecer nuestra identidad compartida a través de su práctica en las acciones que realizamos y la realización de al menos una acción específica trienal, de amplia participación, que cultive la comunidad y la mística compartida.</p>	<p>2.5.1. Cuidar la espiritualidad en los espacios de REDES, en clave de sinodalidad para la misión. (como enfoque general en todas las actividades y comunicaciones de REDES).</p> <p>2.5.2 Difundir un material sencillo que enmarque la espiritualidad que proponemos.</p> <p>2.5.3 Convocar 3 sesiones al año para promover la espiritualidad.</p> <p>2.5.4. Aprovechar oportunidades que surjan con las organizaciones del sur (REPAM, Iglesias y Minería...)</p> <p>2.5.5 Revisar el documento de Identidad-Convenio de REDES, inserto en los Estatutos, como fundamento de la identidad compartida. Difundirlo y reflexionarlo en la sesión de planificación Tiempo de REDES.</p>	<p>todo el año</p> <p>1 trimestre</p> <p>2 semestre (septiembre)</p>	<p>comisión de trabajo con enlace del GR. Fortalecer esta comisión.</p>
<p>META ESTRATÉGICA 2.6.</p>	<p>M.E.2.6.- Promover la participación social de la juventud.</p>	<p>2.6.1. Mapear y reunir a los jóvenes ya implicados en nuestras organizaciones o afines para generar intercambio entre ellos, poniendo en común sus propuestas sobre cómo participar en la sociedad (por ejemplo, a través de la IP).</p>		<p>Lidera IP, ST Invitación a TODOS LOS GT</p>

Plan operativo 2026



		2.6.2. Buscar grupos de activistas jóvenes con Intereses común con REDES y abrir diálogos y colaboraciones.		Beatriz dinamiza G IP
META ESTRATÉGICA 2.7.	M.E.2.7.- Contar con una estrategia para promover el voluntariado transformador y el cambio de estructuras desde la participación y movilización social.	2.7.1. Difundir en las socias la jornada realizada en 2023 sobre Voluntariado Transformador para aprovecharla en sus formaciones de voluntariado.	1 Semestre	ST
		2.7.2. Incluir el enfoque transformador en una guía formativa (documento sencillo) de formación para el Voluntariado de cooperación en las sedes de las entidades.	2 semestre	G. Vol
META ESTRATÉGICA 2.8.	M.E.2.8.- Contar en 2026 con una estrategia de comunicación interna para fortalecer y apoyar la cohesión interna, la participación de las socias y la cultura organizativa de REDES para que responda a su misión.	2.8.1. Seguir la implementación del plan de Comunicación Interna y sus distintas propuestas para mejorar la comunicación entre las socias, entre los GT, y entre REDES y las socias.	Todo el año	SG, RCA, G Comu, ST
META ESTRATÉGICA 2.9.	M.E.2.9.- REDES promueve sinergias entre sus organizaciones socias para realizar un proyecto conjunto de ETCG y otro de cooperación.	2.9.1. Dar seguimiento al tema de "CUIDAdanía" especialmente con las organizaciones presentes en el Congreso CUIDAdanía 2025.		G ETCG ST
		2.9.2. Participar en las actividades del proyecto CUIDAdanía II (Comité consultivo		G ETCG ST

Plan operativo 2026



		<p>de Cuidados) impulsado en consorcio por Jóvenes y Desarrollo y FISC.</p> <p>2.9.3. Seguimiento del proyecto Ama Lurra en Euskadi (Consortio JyD-SAL-Corazonistas) y posible extensión en Navarra.</p> <p>2.9.4. Seguimiento de consorcios en proyectos de cooperación: Publicar un artículo en la web para poner en valor y acompañar a las organizaciones participantes en la jornada de buenas prácticas en consorcios-2023.</p>		<p>REDES Euskadi, REDES Navarra, ST, ETCG</p> <p>G Proyectos ST</p>
<p>META ESTRATÉGICA 2.10.</p>	<p>M.E.2.10.- Diseñar y proponer a la asamblea general antes de fin 2026 un plan de financiación acorde con las necesidades del Plan Estratégico y la sostenibilidad a largo plazo.</p>	<p>2.10.1 Continuar la reflexión liderada por la Comisión de sostenibilidad (al menos entre 2 y 4 sesiones al año)</p> <p>2.10.2 Consolidar las ayudas públicas recibidas en 2024-25 y continuar el fortalecimiento institucional para optar a otras (Registro Aecid, Utilidad Pública).</p> <p>2.10.3 Iniciar el proceso para constituir una federación y solicitar en 2028 la ayuda para plataformas del Ayuntamiento de Madrid.</p>	<p>Todo el año</p> <p>A lo largo del año</p>	<p>Comisión de sostenibilidad y GR</p> <p>ST</p> <p>ST, personas de apoyo</p>

Plan operativo 2026



ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 3. Construir alianzas con un alto nivel de compromiso y foco para abordar los **grandes problemas de nuestro mundo** que permita a distintos colectivos y organizaciones anticiparse a los desafíos emergentes, abriendo **procesos de diálogo y encuentro** con otras redes y organizaciones de la Iglesia católica, de otras confesiones y de la sociedad civil para **construir la fraternidad universal**.

META ESTRATÉGICA	META Estratégica	ACTIVIDADES 2026	PLAZO	QUIEN
META ESTRATÉGICA 3.1.	M.E.3.1.- REDES es una referencia en la reflexión desde la práctica del trabajo en red de las entidades sociales, generando un estudio al respecto y promoviendo formación conjunta con las entidades con las que mantiene alianzas de alta intensidad.	<p>3.1.2. Seguimiento específico de la alianza Enlázate por la Justicia promoviendo que sea de alta intensidad y que el grupo motor tenga capacidad de decisión.</p> <p>3.1.3. Trabajo específico con CONFER: incorporar en las reuniones semestrales cómo se impulsa el trabajo en red dentro de CONFER y REDES</p>	Todo año	GR Presidencia, José Luis ST
META ESTRATÉGICA 3.2.	M.E.3.2.- Colaborar con y fortalecer alianzas con el sector de la cooperación /justicia global , el sector medioambiental y el sector social , promoviendo el consenso en torno a los DDHH desde un enfoque de IP, tanto con entidades de la sociedad civil, de la	<p>3.2.1. Participación en el Grupo específico Agenda 2030-ODS de Futuro en Común y aprovechamiento y difusión de este trabajo en REDES e Iglesia.</p> <p>3.2.2. Desde el grupo IP, liderar la estrategia de narrativas por el bien común de Futuro en Común, articulando el trabajo de las organizaciones socias de REDES participantes y aprovechando este trabajo para su difusión en REDES e Iglesia.</p>	Todo el año	G IP GT IP GT Com TIP

Plan operativo 2026



	<p>Iglesia y a nivel interreligioso.</p>	<p>3.2.3. Contribución eclesial a la nueva agenda mundial de erradicación pobreza y Desarrollo humano integral post 2030: realizar un encuentro de reflexión.</p> <p>3.2.4. Defender la Política de Cooperación Internacional:</p> <p>*Acompañar a las RRTT</p> <p>*Organizar una jornada de diálogo con administraciones para poner en valor la Cooperación Internacional desde las entidades de Iglesia.</p> <p>*Apoyar el proceso que desarrolle la Coordinadora o el Consejo de Cooperación en materia de continuidad y seguimiento de los compromisos asumidos por España en la IV Conferencia de Financiación para el Desarrollo</p> <p>3.2.5. Promover alianzas en torno al Pacto Educativo Global (LIDE Educación, Departamento de Educación y Cultura de la CEE...)</p> <p>3.2.6. Seguimiento del Movimiento 4.7 por la Educación Transformadora.</p>	<p>2º semestre</p> <p>Todo año</p> <p>1 trimestre</p> <p>Todo el año</p> <p>Todo el año</p> <p>Todo el año</p>	<p>G. Proy. G IP</p> <p>RRTT ST</p> <p>G. Proy.</p> <p>G IP</p> <p>ETCG</p> <p>ETCG</p>
--	--	---	--	---

Plan operativo 2026



		<p>3.2.7. Organizar una acción conjunta con CEU para promover el voluntariado, con enfoque transformador.</p> <p>3.2.8. Explorar entidades externas para promover alianzas o convenios.</p>	<p>2º semestre</p> <p>Todo el año</p>	<p>RCA, G Vol</p> <p>RCA ST</p>
<p>META ESTRATÉGICA 3.3.</p>	<p>M.E.3.3.- Promover el intercambio con organizaciones del sur global así como con colectivos activistas de personas en situación de mayor vulnerabilidad en nuestra sociedad, para fortalecer la sociedad civil allí y aquí.</p>	<p>3.3.1. Potenciar las colaboraciones en marcha (REPAM, Iglesias y Minería...)</p> <p>3.3.2. Potenciar en esta clave nuestra presencia en el Día de África. Temática sobre la deuda extrema, alineándolo con el eje de Paz y Justicia Social de la campaña de Enlázate por la Justicia.</p>	<p>Todo año</p> <p>1 Semestre</p>	<p>GT IP</p> <p>GT IP ST</p>

Glosario:

GR-Grupo de Representación

RCA- Responsable de Comunicación y Alianzas

RRTT- Redes Territoriales

SG-Secretaría General

TIP-Técnica de IP

GT-Grupo de Trabajo

ST-Secretaría Técnica

ETCG- Educ. Transformadora para la Ciudadanía Global

IP-Incidencia Política